

Legislación Nacional

DECRETO 1077/2004 MINISTERIO de Justicia y Derechos Humanos. Secretarí-a de Polí-tica Judicial y Asuntos Legislativos. Designación del 24/8/2004; publ. 26/8/2004 Visto el art. 99 , inc. 7 de la Constitución Nacional. El presidente de la Nación Argentina decreta: Art. 1.º Desí-gnase secretaria de Polí-tica Judicial y Asuntos Legislativos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos a la Dra. Marí-a José Rodrí-guez (D.N.I. 17.181.674). Art. 2.º Comuní-que-se, etc. *Kirchner ? Fernández ? Rosatti*